

Comité del Programa y Presupuesto

Decimonovena sesión
Ginebra, 10 a 14 de septiembre de 2012

INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO

preparado por la Secretaría

1. La finalidad del presente documento es presentar al Comité del Programa y Presupuesto (“el PBC”) un informe sobre la marcha del proyecto de construcción del nuevo edificio (“el proyecto”), que abarca el período transcurrido desde la presentación del informe anterior (documento WO/PBC/18/9) en su decimoctava sesión, celebrada del 12 al 16 de septiembre de 2011.

SITUACIÓN DEL PROYECTO

2. Se recuerda que en la última sesión del PBC, celebrada en mayo de 2011, se le informó de que se había alcanzado un acuerdo con el contratista general en el cual éste último convino en compensar, con una indemnización de 2.225.000 francos suizos, los retrasos en la finalización del proyecto (el nuevo edificio, incluidas las plazas adicionales de estacionamiento subterráneo).

3. En esa última sesión también se informó al PBC de que, desde junio de 2011, el nuevo edificio está plenamente operativo (las plantas de oficinas y los sótanos, la cafetería, la biblioteca de la OMPI y las nuevas plazas de estacionamiento reservadas para los delegados), aunque todavía quedan algunas áreas que todavía no están listas (del todo), lo cual no afecta a la disponibilidad del edificio.

4. En la fecha del presente documento se están resolviendo algunos problemas en diversas instalaciones y equipos (como el parqué de los suelos), pero quedan aun áreas sin acabar y la Secretaría todavía no está satisfecha con algunas obras que se aceptaron como obras de reparación o sustitución, como los atrios de techo acristalado y algunos elementos de la fachada, que siguen sin reparar o sustituir, a la espera de que el contratista general proponga

soluciones satisfactorias. Como consecuencia de ello, la Secretaría ha retenido algunos de los pagos que se deben al contratista general y ha entablado nuevas negociaciones a fin de resolver estas cuestiones.

UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO Y DEL FONDO DE RESERVA APROBADO PARA GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

5. La situación presupuestaria y financiera no ha variado con respecto al informe que se presentó al PBC en su sesión anterior:
- i) el presupuesto actualizado y consolidado (unos 145 millones de francos suizos) ha dejado un saldo no utilizado de unos 175.000 francos suizos;
 - ii) el “fondo de reserva para modificaciones del proyecto” (unos 8.200.000 francos suizos) se ha utilizado o comprometido enteramente para sufragar los costos de modificaciones adicionales (principalmente para el Centro de Datos y la aplicación de las Normas Mínimas de Seguridad Operacional de las Naciones Unidas (UN H-MOSS)); y
 - iii) el “fondo de reserva para gastos diversos e imprevistos” (unos 7.800.000 francos suizos) ha dejado un saldo no utilizado de unos 2.100.000 francos suizos.

CONTROL Y AUDITORÍA

6. El Auditor Externo (documento WO/PBC/19/18) y la División de Auditoría y Supervisión Internas han seguido efectuando periódicamente auditorías del proyecto y la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión lo ha seguido supervisando con regularidad.

SITUACIÓN ACTUAL CON RESPECTO AL ALQUILER DE ESPACIO DE OFICINAS

7. En lo que respecta al espacio de oficinas alquilado, y con arreglo al informe de situación que se presentó al PBC en su última sesión, el alquiler del edificio P&G se rescindió con efecto a partir del 31 de agosto de 2011, y el alquiler del edificio CAM se mantuvo a fin de proporcionar a la Secretaría la flexibilidad necesaria para la gestión de espacios en los próximos años.

8. En lo que atañe a los espacios alquilados para almacenamiento, a finales de abril de 2012 se vació un espacio de almacenamiento (900 m² por un costo anual de unos 85.000 francos suizos) y a finales de septiembre de 2012 se vaciará otro espacio de almacenamiento (210 m² por un costo anual de unos 30.000 francos suizos). La disponibilidad de espacio de almacenamiento en el nuevo edificio así como una evaluación de las necesidades y la eliminación de equipos y suministros viejos posibilitaron la adopción de tales medidas.

9. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a que recomiende a las Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI y de las Uniones que la OMPI administra, en lo que a cada una le concierne, a tomar nota del contenido del presente documento.

[Fin del documento]